



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA

Tlaxcala, Tlax., a 26 de Noviembre de 2024.

LXV/MEMS/037/2024

DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ,  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO  
ARTESANAL Y MIPYMES  
P R E S E N T E

**CONVOCATORIA**

La que suscribe Dip. Miriam Esmeralda Martínez Sánchez, en mí carácter de Presidenta de la Comisión de Fomento Artesanal y MIPYMES de la LXV Legislatura en el Estado, en términos de los artículos 26, fracción I, 27 fracción III, VI, 78, 78 Bis, 81 y 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, 35 y 36 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarla a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ARTESANAL Y MIPYMES**, a celebrarse el día jueves 28 de noviembre de 2024, a las 13:00 horas, en el Salón Blanco, ubicado dentro del Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tlaxcala, bajo el siguiente.

**ORDEN DEL DÍA:**

- PRIMERO.- Pase de lista y verificación del Quórum Legal.
- SEGUNDO.- Lectura del Orden del Día
- TERCERO.- Lectura de los expedientes Parlamentarios de la Comisión, que guardan el carácter de antecedentes.
- CUARTO.- Propuesta para llevar a cabo la "Expo Reyes Artesanal 2025", el próximo 3 de enero del 2025.
- QUINTO.- Iniciativa de Reforma al Artículo 39 de la Ley de Fomento a la Actividad Artesanal Del Estado de Tlaxcala
- SEXTO.- Asuntos generales.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo y reitero a usted mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE 

DIP. MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ARTESANAL Y MIPYMES  
LXV LEGISLATURA  
MIRIAM ESMERALDA  
MARTÍNEZ SÁNCHEZ

C.c.p. Archivo.



Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.  
Tel. 246 689 31 33



Tlaxcala, Tlax., a 26 de Noviembre de 2024.

LXV/MEMS/037/2024

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO,  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO  
ARTESANAL Y MIPYMES  
P R E S E N T E

CONVOCATORIA



La que suscribe Dip. Miriam Esmeralda Martínez Sánchez, en mí carácter de Presidenta de la Comisión de Fomento Artesanal y MIPYMES de la LXV Legislatura en el Estado, en términos de los artículos 26, fracción I, 27 fracción III, VI, 78, 78 Bis, 81 y 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, 35 y 36 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarla a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ARTESANAL Y MIPYMES**, a celebrarse el día jueves 28 de noviembre de 2024, a las 13:00 horas, en el Salón Blanco, ubicado dentro del Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tlaxcala, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

- PRIMERO.- Pase de lista y verificación del Quórum Legal.
- SEGUNDO.- Lectura del Orden del Día
- TERCERO.- Lectura de los expedientes Parlamentarios de la Comisión, que guardan el carácter de antecedentes.
- CUARTO.- Propuesta para llevar a cabo la "Expo Reyes Artesanal 2025", el próximo 3 de enero del 2025.
- QUINTO.- Iniciativa de Reforma al Artículo 39 de la Ley de Fomento a la Actividad Artesanal Del Estado de Tlaxcala
- SEXTO.- Asuntos generales.

Sin más por el momento, le envié un cordial saludo y reitero a usted mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

  
DIP. MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ARTESANAL Y MIPYMES  
LXV LEGISLATURA



C.c.p. Archivo.